MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÃI HA TEKO PORÃVE
MOTENONDEHA

Asunción, 18 de junio de 2025.-

MSPyBS/S.G. Nº 1259 /2025

DIPUTADO NACIONAL
DON RAÚL L. LATORRE M., PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN

Señor Presidente:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a la Resolución Nº 3123 de fecha 06 de mayo del presente año, por medio de la cual solicita informe al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sobre faltantes de medicamentos en el Instituto de Medicina Tropical (IMT).

Al respecto, remito adjunto la Nota DGGIES/DG Nº 3045/2025, suscrita por el *Ing. Matías Latorre*, Director General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud y sus anexos (Memorándum DGGIES/UCI Nº 101/2025 y sus adjuntos).

Hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

/md
SIMESE 105816/25